V. Otras Disposiciones y Anuncios

La Parra de don Paco, Sdad. Coop. Ltda.

4949 Publicación de acuerdo de transformación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 f de la Ley 8/2006 de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia, se hace público que en la Asamblea General Extraordinaria de la entidad La Parra de D. Paco, Soc. Coop. Ltda., celebrada con carácter universal el día 30 de septiembre de 2026, se acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad Limitada, y como consecuencia de lo anterior, la entidad pasará a denominarse "Agrícola Sagitario, S.L.", aprobándose asimismo el Balance General de la sociedad para su transformación.

En Cieza, a 5 de octubre de 2026.—El Presidente del Consejo Rector de La Parra de don Paco, Soc. Coop. Ltda., Mariano Muñoz Casas.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474